



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DE LA ALMOZARA PARA SU PRESENTACIÓN, DEBATE Y POSTERIOR VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

El programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea en colegios de Aragón tiene por objeto la distribución de frutas fresca, hortalizas, leche y productos lácteos a la población escolar de infantil y primaria en Aragón fuera del horario de comedor escolar. Todo ello con el propósito de fomentar el consumo de estos productos saludables entre los más jóvenes.

El pasado mes de mayo, el Gobierno de Aragón adjudicó en dos lotes para el suministro de frutas. Algunas asociaciones del ámbito educativo y de la alimentación y organizaciones profesionales agrarias como UAGA, han cuestionado la procedencia de algunos de los productos suministrados a los colegios y el posible incumplimiento del contrato, así como la falta de sensibilidad del Gobierno de Aragón con el campo aragonés.

Por otra parte, los centros educativos han denunciado ante la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, no solamente el origen de la fruta, sino también, el mal estado de ésta, que imposibilita que se pueda distribuir entre los alumnos. En este sentido, el fin educativo de este programa que es el consumo de fruta como hábito saludable y la promoción de productos de cercanía queda devaluado o, más bien, desaparece.

En los últimos años se ha constatado una creciente preocupación por la calidad, el origen y la adecuación nutricional de los menús escolares en nuestra ciudad. A ello se suma la necesidad de fortalecer los vínculos entre la comunidad educativa, promoviendo modelos de gestión más sostenibles, integrados y de proximidad. En este contexto, resulta oportuno impulsar fórmulas de colaboración institucional que permitan poner en marcha cocinas escolares y servicios de comedor que respondan a criterios de salud, proximidad y apoyo al sector agroalimentario aragonés y español.

MOCIÓN

Por todo lo expuesto el Grupo Socialista de la Almozara, propone para su debate, votación, y aprobación si procede, lo siguiente:

1. El pleno de la Junta de Distritito insta al Gobierno de Aragón a retirar de los colegios todos aquellos lotes defectuosos por no ajustarse a la calidad necesaria y los que provengan de otros países.
2. El pleno de la Junta de Distrito insta al Gobierno de Aragón a la revisión de los contratos de suministro del programa de consumo de frutas, hortalizas y leche en los centros educativos para que se ajusten a los estándares de calidad de los productos.
3. El pleno de la Junta de Distrito insta al Gobierno de Aragón una campaña de promoción del programa educativo en cuestión para recuperar el prestigio perdido por la distribución de productos en mal estado.
4. El pleno de la Junta de Distrito insta al Gobierno de Aragón a garantizar la calidad y la proximidad de los alimentos en los comedores escolares de Zaragoza, redundando en una alimentación saludable para el alumnado, y en el beneficio del sector primario aragonés.

Juan Cuber Ba. Portavoz del Grupo Socialista de la Almozara